

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de **TECHMETAL INGENIERIA S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 18 de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condición este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha tenido operaciones y se encuentra en estado preoperacional.

A continuación resumen la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017:

RUBROS	2017
	Expresados en USD\$
ACTIVOS	3663.296,00
PASIVOS	3344.976,00
PATRIMONIO	318.320,00
INGRESOS	3432.634,00
COSTOS Y GASTOS	3086.273,00
UTILIDAD	<b>346.361,00</b>

Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2018 son de iniciar sus operaciones como una compañía de servicios activa y que genere desarrollo en nuestro país.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



**ÁLEX TOBAR JÁCOME**

**GERENTE GENERAL**

**Quito, febrero 27 del 2018**